

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE INTERVENDRÁ EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL “SERVICIO DE EMISIÓN DE INFORMES PSICOSOCIALES PARA LA UNIDAD DE VALORACIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE HUELVA EN RELACIÓN AL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 230807

TÍTULO: “SERVICIO DE EMISIÓN DE INFORMES PSICOSOCIALES PARA LA UNIDAD DE VALORACIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE HUELVA EN RELACIÓN AL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN: 89.256,20 € (IVA excluido)

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el artículo 21, 22,25 del R.D. 817/2009, de 8 de mayo.

En base a los antecedentes y fundamentos citados y en virtud de las competencias en materia de contratación las tiene atribuidas la Delegada Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública según la Disposición transitoria tercera del Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la Organización Territorial Provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y demás normas administrativas, concordantes y de general aplicación

RESUELVE:

Designar como miembros de la mesa de contratación, para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado del “SERVICIO DE EMISIÓN DE INFORMES PSICOSOCIALES PARA LA UNIDAD DE VALORACIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE HUELVA EN RELACIÓN AL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

(CONTR 2024 230807).

PRESIDENTA:

Dña Carmen Calleja Sánchez.

Secretaria General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Huelva.

PRESIDENTE SUPLENTE:

- D. Jose Román Álvarez (Asesor Técnico).

1

C/ Jesús Nazareno, 21 – 21001 Huelva.
Telf.: 959 00 20 00. Fax.: 959 00 20 05
Correo- e: dthuelva.ctrjal@juntadeandalucia.es



CARMEN CESPEDES SENOVILLA		19/06/2024 13:50:02	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwe0DLA371VTQBN62OyQza3Ufmy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

**VOCALES**

- Un representante de la Intervención Provincial
- Un representante del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Jose Román Álvarez (Asesor Técnico).
- D. Antonio Pérez López (Contratación).

SECRETARIO:

- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).

SECRETARIO SUPLENTE:

- D. Jose Luis Tolmos García (Contratación).

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: Carmen Céspedes Senovilla

CARMEN CESPEDES SENOVILLA		19/06/2024 13:50:02	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwe0DLA371VTQBN62OyQza3Ufmy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	